

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Director: Rodolfo Viñas Arco

LA CORRESPONDENCIA AL GERENTE.

Subscripción: Una peseta al mes,
Tratados Real, 12

ADMINISTRACIÓN, TALIA 11.
Horas de oficina de 4 á 6 de la tarde.

EL ÚLTIMO RECUERDO

Cuando se va del mundo de los vivos, un vivo, los que quedan, le dedican un recuerdo postrero. Suele ocurrir en estos trances, que en el afán de hacer los mayores elogios del difunto, se dicen de él, una serie de tonterías que acaban por poner en ridículo definitivamente al pobre muerto. Esto que ocurre á los vivos que se mueren, ocurre también á los ingenieros que son expulsados de sus puestos, como lo demuestra el caso Cervantes.

Hace unos días apareció en «La Epoca», un suelto, que á manera de canto fúnebre proclamaba las excelentes virtudes del difunto ingeniero de nuestra Junta de Obras del Puerto. El tal suelto ó canto, iba autorizado con una letra; la M. No sabemos á quien se le habrá desprendido del nombre, la M, de «La Epoca», ni nos importa saberlo, pero es el caso, que á quien se le fué una letra, tras de ella se le fué todo el sentido lógico y práctico de las cosas.

Ocurre, que el anónimo cantor de Cervantes, en su afán de hacer más grande el triunfo de Almería, da por seguro que el señor Cervantes, poseía la confianza ilimitada de todas las clases sociales de esta tierra, como si poseyendo esta confianza, hubiera sido posible derrumbarle, derrumbando con él, otros poderes que aisladamente significaban una fuerza indestructible.

Luego, el anónimo M. de «La Epoca», hace resaltar la energía y la virtud del «difunto» ingeniero del puerto, diciéndonos que hasta que la visita de Inspección enviada á Almería no confirmó la inocencia del señor Cervantes, este no solicitó su traslado. Aperte de esta simpleza, dice otras de más ó menos calibre que no hemos de pararnos á discutir porque no hace falta. Lo que importa es recoger una afirmación del señor M.; este señor dice que Cervantes se fué cuando se le dijo que era un hombre honrado. Es decir, que el señor Cervantes, no confiaba en tal cosa y aguardaba que alguien se la dijera para creerlo. Por lo demás, nadie le ha dicho tal cosa á Cervantes y estamos por decir que nadie ha pensado en decirse la visita de Inspección, ni el pueblo, ni EL PUEBLO, ni «El Arpón», ni «La Independencia», ni «La Crónica», le han llamado honrado á Cervantes; alguien le pudo decir inteligente, —sus serviles—, tirano y cínico—sus enemigos—, pero honrado?... Solamente al señor M. se le ha ocurrido la tontería de mentir, para decirse. En cambio á Cervantes se le ha dicho defraudador y se le ha probado, con lo cual, diga lo que diga el señor M. esta desvanecida la patraña de las virtudes del ingeniero.

El señor M. como todos los amigos officiosos del señor Cervantes, lo que ha hecho con las tonterías que ha dicho, es causarle un nuevo daño al ingeniero, que por lo visto ni en el campo santo de los frazados va á en-

contrar reposo. Desde ahora en adelante el ministro, el inspector, los jueces y el pueblo, van á tener que redoblar su actividad para que queden castigados los «delitos», los enormes delitos de ese ingeniero, que se pasó la vida haciendo tonterías y realizando fraudes, sin darse cuenta de que con ello iba caminando al fracaso definitivo.

Al M. encargado de pronunciar unas palabras de encomio sobre la tumba del tirano, le ha ocurrido lo que á ciertos gacettilleros cuando se ven en el aprieto de hacer un suelto necrológico de un señor perfectamente desconocido.

Dicen de él unas cuantas tonterías; las familias las lee, llora un poco, y mientras tanto el difunto allá en el fondo de su tumba se tira de los pelos, y se muerde las uñas. ¡Bien ha muerto Cervantes el casique, para esta tierra que lo soportó dolorida durante algunos años! Lo enterró Almería entera, el día que se supo aquí la noticia de su traslado; el pueblo en masa, recorrió la calles de la ciudad llevando los trofeos de su victoria. Ahora acaba de escribir su epitafio, un pobre señor, que se oculta tras una M. para hacer menos público su ridículo.

Carne flaca

La capa - - - - - no parece

Dícese que es inevitable el quebranto y perjuicio que van á sufrir los intereses municipales y á estas horas seguramente sus administradores andarán á la greña formulándose cargos mutuos, sin que la capa parezca. Nosotros nos hacemos de esos fundados rumores por que fuimos los únicos que aún en el fragor de la empeñada lucha contra el ingeniero Cervantes, nos preocupamos de los intereses del pueblo de Almería y á su debido tiempo á los Concejales advertimos que la capa iba á perderse y que luego la capa no parecería.

Para que el vecindario no tenga que molestarse mucho en conocer el perjuicio y sus causas presentaremos la cuestión con la mayor claridad posible dada su natural complicación.

El Ayuntamiento de Almería estableció el impuesto sobre las carnes frescas y saladas el más importante de todos.

Acordó sacar dicho impuesto á subasta pública y á don Rafael Díaz le fué adjudicada. El arriendo terminaba el 31 de Diciembre último y en evitación de que á las nuevas subastas no acudiesen licitadores, teniendo que declararse desiertas en cuyo caso el impuesto tendría que cobrarse por Administración cuyo sistema había que rechazar por que toda la lana

se quedaría entre las zarzas, á mediados de Septiembre si no desde estas columnas exigimos al Ayuntamiento que cumpliera con la ley, formara sus presupuestos y sacara á subasta sus arbitrios. Nada sirvió nuestro ruego ni tampoco el que en pública sesión hicieron algunos municipales no ministeriales, y se llegó al mes de Diciembre sin que la ley económica del municipio estuviese aprobada, y lo que es peor encontrándose la Corporación en primer de Enero con que sus impuestos tenía que recaudarlos por sí misma hasta el día 18 en que se verificara la subasta.

Aquí entra la parte dolorosa de la cuestión. El alcalde señor Pérez Cordero, en vez de mandar el personal adecuado y de confianza, para la recaudación, encargó de esta á quien más conocía el negocio ó sea al mismo arrendatario quien diariamente ingresó lo que sólo de su recusable testimonio aparecía; de donde resulta que si en 15 días ingresó cinco mil pesetas, en igual época y tiempo del año anterior ingresó diez mil. Pero no es esta la parte más dolorosa del caso. Lo extraordinario llega ahora. A primero de año hubo que atorar todo el género gravado existente en la Ciudad, cuyos derechos el arrendatario había percibido á fin de abonárselo á la Corporación y así se verificó. Cobró el Ayuntamiento una determinada cantidad y ahora este tiene que abonar al nuevo arrendatario los derechos del género existente en la Ciudad. Se está ultimando el aforo y del practicado hasta ahora resulta, que la Corporación tiene que abonar más del doble de lo percibido.

En resumen: Durante 18 días ha cobrado el Ayuntamiento menos de la mitad de lo que debió cobrar y si en 1.º de Enero recibió por un concepto 20 000 pesetas, ahora tiene que abonar por el mismo concepto más de cuarenta mil.

Total; un bonito negocio. Así se nos administra; abusando de la paciencia de todo el pueblo.

Juventud ciudadana.

Se convoca á todos los asociados á que concurran esta noche á la Junta que se ha de celebrar en el domicilio de la Sociedad (Palacio de la Diputación) para tratar asuntos de gran interés. La Junta comenzará á las nueve.

Se ruega la más puntual asistencia.
El Presidente, Antonio Villegas.
El Secretario, Rodolfo Viñas.

Comunicado.

Cosas del caciquismo

Señor Director de EL PUEBLO
Muy señor mío: Con atención vengo siguiendo la campaña que el batallador diario que tan dignamente dirige, en pro de la moralidad política de esta provincia, y por lo que me permito dirigirla estas líneas para que llegas á conocimiento del público los procedimientos políticos que los elementos cervantistas disfrazados que hoy parece que man-

gonean el cotarro, siguen contra los que no se someten á sus caprichos.

En el Juzgado de Górgal se ha interpuesto denuncia contra este Ayuntamiento y el de doña María y aunque creo que el digno señor Juez de este partido no se prestará á poner la justicia á los pies de un cacique. Soy esta noticia para si hubiera que emprender alguna campaña para deterrar estos procedimientos.

Gracias le dá señor director por la inserción de estas líneas su atento y s. s. q. e. s. m.

BERNARDO CANA.

Oraña 5 de Febrero de 1916.

¿Es posible señores Presidente y Fiscal de la Audiencia que toleren que en Górgal se siga procesando á personas honradas, con fines políticos? Esperamos que corregirán de una vez y para siempre tales atropellos.

Los médicos, recomiendan el uso del agua de lasaús, á los reumáticos.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

ARMA PELIGROSA

Agiles plumas periodísticas han descrito la degradación á que llega la justicia en España. Los autos de los jueces pueden ser el «ora pro nobis» del «Kirie eleison» que suena en Madrid. Los fundamentos jurídicos de un procesamiento y de una encarcelación en masa, atentados al sentido común.

El magistrado deja de oficiar como sacerdote de la justicia cuando llega á sus oídos el mandato del fiscal del Supremo y se convierte en acólito.

Si interpreta mal las órdenes recibidas ó violenta la ley con las ganancias del capicho busca refugio en la irresponsabilidad de la obediencia.

Los derechos del ciudadano sienten ante la toga judicial el terror que sentían los griegos ante Ceres.

El código sancitivo, que es una serie de garantías sociales, trueca en instrumento de un despotismo sin grandeza. Vida, hacienda, fama, honor, todo el sagrado depósito de las virtudes ciudadanas está en manos de la insensatez disfrazada de sabiduría y de prudencia con el manto de la justicia.

Cuando Themis no trafica en el mercado del Derecho exhibe sus impudores en el despacho de un juez.

No son la razón escrita autos y sentencias, sino el escarnio de toda la verdad y el altar de todos los ultrajes.

Gobierna una democracia fiadora del derecho social. Sus principios deben llegar á todos los poderes como la savia del suelo llega á todas las flores.

Suena el latido de la justicia en el corazón del Estado. Bre latido no estremece sus vasos capilares.

«Han los juzgadores, dijeron las Partidas, nombre de jueces, que quiere tanto decir como hombres que son puestos para mandar el favor derecho.»

No anunció con palabra profética el Código alonsino que habían de desfacerle y herirle.

Se ha perdido en España una institución histórica. Hubo en Aragón un ministro tegado que se llamaba «juez de enquestas»; competiale inquirir contra los ministros de justicia, notarios, escribanos y demás curiales por los excesos y delitos cometidos en el ejercicio de sus empleos. Procedía de oficio para castigarlos, sin instancia de parte.

¿Han pensado en ese «juez de enquestas» nuestros fiscales ó nuestros ministros?

El Código penal en manos de locos es arma peligrosa. Atrebatéese, por lo menos, para restituir á la sociedad el reposo que le niega la amenaza de un riesgo permanente.

(De Heraldo de Madrid)

Daños ocasionados por Cervantes

Introducción.—El Presidente de la Junta.—El próximo desastre.—Colocación de bolardos.—El advenimiento y la Audiencia territorial.—Mesa revuelta.

Introducción.

Sobre la cabeza del inmortal Cervantes el funesto ex-ingeniero Director de nuestra Junta del Puerto, pesan como barras de plomo, varios sumarios. El número de estos, aumenta de día en día, sin que hasta este instante, hayan apreciado los jueces los indicios racionales de criminalidad de que habla la ley procesal al no dictar el auto de procesamiento y de prisión. A nuestro juicio, no son indicios los que resultan en las páginas de esos sumarios, son pruebas concluyentes de la existencia de los delitos y de su culpabilidad. Son muchos los millones de pesetas que se han defraudado de la caja de la Junta del Puerto, que se destinaron al lujo ostentoso, á la adquisición de grandes fincas, y al sostenimiento de los influyentes «Tiburones» que residen en Madrid. Durante el período del Director facultativo señor Cervantes se han gastado «catorce millones de pesetas», construyéndose unas obras que son una verdadera chapucería, y que casi todas ellas, carecen de estabilidad y por lo tanto se destruirán en pocos años. ¡Que inmensa responsabilidad han contraído ante la opinión, los amparadores y encubridores del cínico funcionario! Día llegará, en que estas se depuren, y se pondrá de manifiesto las que pudieran alcanzarle al que transformó el Ministerio de Fomento en pestilente ciénaga, refugio y campo de explotación, de la Sociedad denominada los «Tiburones» conocida por todo Madrid. También se verá el apoyo y la complicidad que á Cervantes prestaron los elementos mercantiles de esta Ciudad, que olvidando su alta misión fiscalizadora, sacaron provecho de su función, haciendo el silencio en unos casos, y la complicidad en otros, atendiendo únicamente á su personal conveniencia, con daño de los intereses generales, y con evidente perjuicio de la legítima clase mercantil, y del buen nombre de Almería.

El dignísimo y enérgico don Amés Salvador, de acuerdo con el asesor jurídico del ministerio de Fomento, pasará á los tribunales ordinarios, el tanto de culpa, contra Cervantes, y demás vocales que forman la Junta de Obras del Puerto, y se depurarán las responsabilidades en que ha incurrido. Hay que restituir al Estado los fondos que se malversaron.

El presidente de la Junta

Don Juan Antonio Martínez Rodríguez, tenía gran interés en ocupar la presidencia de la Junta, por la facilidad que ese cargo proporcionaría á sus negocios; y al señor

Cervantes, le convenia la docilidad de este señor para el desempeño de la ordenación de pagos. Aun se recuerdan las sorpresas que en la opinión pública produjo este nombramiento. Se hizo en una sesión en que en la orden del día, no figuraba la provisión del mismo, y hubo que hacerlo precipitadamente, ante el temor de que lo ocupara un liberal de arraigo, de ilustración y de competencia, y sobre todo de enérgico e inflexible carácter. Con estas condiciones, el Presidente no podía ser un «maniquí» de Sr. Cervantes, ni podía ordenar pagos ilegítimos, y esto no convenia a los fines del Sr. Cervantes. Ya se ha visto demostrado todo esto, por la acción de los años! Cuantas ensañanzas nos ofrece el tiempo, que es el maestro de las grandes verdades!

Próximas desastres

Hemos hablado de la falta de estabilidad de las obras, y hay que puntualizar, concretando esta afirmación para que no quede la mas ligera duda de lo que exponemos, señalando el peligro que se avecina, para llamar la atención del ilustrado Ingeniero Director, Sr. Alvarez Redondo.

El muro de atraque de reciente construcción del dique de Poniente, respectivo al trozo 2.º y que ha costado un millón cien mil pesetas, carece de la estabilidad necesaria; el paramento se ha desplomado, perdiendo su verticalidad, y la coronación del mismo, ha dejado de ser horizontal convirtiéndose en plano inclinado, observándose en el paramento, y en la coronación muchas grietas. Y tengase presente, que este muro no ha sufrido todavía, el empuje de las tierras, por estar pendiente de ejecutar el relleno o terraplen. Cuando esto suceda, el prisma de máxima empuje, actuará sobre el muro, y aumentará considerablemente el giro de este, alrededor de la arista del cimiento. A nuestro juicio, la sección del muro, está mal estudiada y calculada, pues el espesor que han dado en la base del mismo, es de 4,20 metros, que no es el respectivo, para una carga de 9,50 metros. Le falta espesor al muro, y está es una de las causas que motivan la iniciación de la avería.

Colocación de los bolardos

Los 28 bolardos de fundición que hay en ese muro, destinados para el amarre de los buques, no están colocados en la obra con arreglo al proyecto. No se rellenó el hueco que quedaba en la superestructura del muro, con el hormigón hidráulico que reza en el pliego de condiciones, el relleno, se hizo con mortero ordinario grandes mampuestos, y poca piedra machacada, omitiendo el apisonado de la masa. De aquí se deduce, que hubo fraude en esta unidad de obra, por la violación de ese pliego, que sirvió de base a la subasta, pero se abonó a la contrata, mas de tres mil pesetas, por «ese relleno» como si realmente fuera del hormigón hidráulico. Queda expuesto con toda claridad, que los bolardos de amarre, no están empujados en un bloque de hormigón hidráulico como acusan los planos y esta falta, disminuye las condiciones de resistencia, pudiendo ser arrancados fácilmente de la obra por un ligero tirón que diera el buque.

No decimos esto, para que intervenga el Juzgado, pues ya hace tiempo que perdimos la fe en el mismo; lo exponemos solamente para que le sirva de estudio al nuevo Director facultativo, Sr. Alvarez Redondo, y sepa las condiciones de resistencia que esos postes de amarre pueden ofrecer en la práctica.

Adoquinado

En las obras del adoquinado del Andén de costa de Levante, se asegura con grandes visos de fundamento, que existe un fraude que excede de cien mil pesetas. Esas obras se ejecutaron igualmente, por el sistema de administración «simulada». El precio del metro cuadrado de adoquinado, se pagaba por la Junta a razón de 12,77 pesetas, como ha podido justificarse esta monstruosidad en las cuentas. A nuestro juicio aumentando en la contabilidad la superficie adoquinada, en unos ocho mil metros cuadrados. Luego, midiendo la superficie de las obras ejecutadas con el adoquinado, y comparando con la superficie que figura en las cuentas, se verá que la diferencia de ellas, conste tuya el fraude.

Respecto a este punto del adoquinado, podemos informar, que se presentó en el Juzgado la correspondiente denuncia, el día 22 de Enero próximo pasado, y la Audiencia territorial de Granada, ordenó que esta denuncia, no pasará al juez especial, sino que fuera tramitada por el juez ordinario, señor Caplin, y por la ausencia de este, se encargó de ella el juez municipal, señor Mirra.

Esta denuncia, produjo la natural alar-

ma a Cervantes y se aumentaron las inquietudes, ocasionando gran revuelo; y tres días después, lo propia Audiencia territorial, ordenaba que esa denuncia, la tramitara el juez especial, quitándole el conocimiento del asunto al señor Caplin. Por que tiene Cervantes a Caplin? Es indudable que el miedo cerval, ha de tener su fundamento en la exactitud de la denuncia, y en su fácil comprobación. No tiene otra explicación racional.

Mesa revuelta.

Puede afirmarse con la mayor exactitud que en todos los capítulos del presupuesto, hay fraudes y malversaciones. En Diciembre de 1913 aparece agotado el capítulo de «obligaciones generales», por haberse incluido en el mismo enormes gastos que no tenían consignación, hasta el punto que la nómina del Ingeniero Director, se llevó al capítulo de «estudios». El delito de malversación de fondos públicos es evidente, y está plenamente probado, comprobando esta cita. Así lo dice el artículo 27 del Reglamento de 1903.

De los elementos que pudieron y debieron actuar en este pleito de honor y de moralidad pública, solo los acusadores, y el ministro de Fomento don Amós Salvador cumplieron con su deber.

Hallazgo de un cadáver.

En las primeras horas de la mañana de ayer, un guardamualla vió flotando sobre las aguas en el dique de Poniente el cadáver de un hombre e inmediatamente dió conocimiento del hecho a las autoridades judiciales, que se personaron en el puerto, ordenando la levantación del cadáver y su conducción al cementerio.

El cadáver fué identificado, resultando ser el de Francisco Fernández Quero, que en la noche del viernes último tuvo la desgracia de caer al mar.

- Al paso de la guerra -

El Oriente judaico

Las aguijas de las banderas alemanas y austríacas, detenidas en Francia, perdidas en Rusia, vuelan voraces hacia Oriente, camino de las colonias inglesas.

La tragedia europea cambia de decoración y quizá de continente. En esta gran lucha de fieras les toca ahora comoverse a los pueblos de los Balcanes, que son como perros de presa.

Y más allá de los Bakares y de Europa, en la Turquía Asiática, delante de Egipto, las huellas de Jesús en los Santos Lugares, son borradas por los jefes germanos que hacen maniobras, con la instrucción militar, a las hordas reclutadas en la otomana Anatolia.

El Gólgota, a lo que dicen, está convertido en campo de tiro. No se refiere a la tábica, pero por lo que se refiere a la historia no puede uno menos de hacerse cruces delante del Calvario aprovechado de tan propia manera.

Los Santos Lugares y junto en ellos los Lugares bíblicos, como todas las grandes cosas que se hacen tópicos, a fuerza de nombrarlos llegan a ser desconocidos.

Estos países, al declararse la guerra, vivían su ónomos de Turquía. Una vez la guerra declarada, Turquía hizo con ellos lo que Inglaterra con Egipto: ocuparlos. Y cuando la guerra termina, o determina, como se realice en la Siria una de las consecuencias más trascendentales del presente duelo; la creación de una nación judía.

No pretendo escribir el epílogo de la novela del judío errante, pero desde un principio me ha parecido que entre las muchas y complejas causas de esta guerra existe cierto motivo profundo, por debajo de los consientes, que estriba en la venganza del judaísmo mangoneador en las diversas patrias de Europa y sin patria verdad, en sus dias de

Quizá la última obra maestra de los judíos, pueblo sin espada, ha sido apoderarse del sable prusiano.

Afortunadamente, España puede tener intereses en el conflicto europeo gracias a los judíos.

Sea el caso sorprendente de que los españoles estamos desinteresados de una guerra que quiere resolverse en países en algunos de los cuales, como por Salónica y Constantinopla, se habla el castellano de los judíos expulsados de España.

Y si sabemos los españoles, que de el judaísmo darnos un pigo admirable el mal trato que tuvimos con él, y abrir a nuestra patria nuevos horizontes no por medio de esos proyectos beneméritos que ya han existido para que vengan a nuestras universidades los estudiantes judíos orientales, sino valiéndonos de los judíos que son plaga de Mirrucoos...

No creo que podemos sacar mejor provecho de nuestro dominio africano. La sangre que se vertió en el Barranco del Lobo acaso llegue a no ser infecunda. Y si esto sucede, no creo que haya corazón español a quien no se le quite un peso de encima.

Legendaria y positiva es la influencia francesa en Oriente, donde tiempos remotos antes de las Cruzadas, hasta ahora con haberse mantenido en las órdenes religiosas, que expulsadas de Francia defendían todavía en Siria el espíritu francés.

Esas órdenes religiosas llamadas a Francia por la guerra y arrojadas al mismo tiempo de Siria por la ocupación otomana, se me representan con toda su fuerza, evocadora en estos momentos de París, cuando descubro algún que otro morje fino y aguilón de barba luenga y delicada, que no es extraño ver pasear a la caída de la tarde, en el Jardín de Plantas, alrededor del magnífico ejemplar, ahí dormido, del cedro del Líbano.

Los judíos del Líbano es decir los maronitas y con ellos todos los habitantes del lugar bíblico, es posible que consigan su propósito antes que el ayo los judíos de los Santos Lugares, ó sea los sionitas. Los sionitas quieren hacer una nación judía alrededor de Jerusalem.

Los maronitas quieren hacer contanto con las otras religiones existentes en el país, la Republica del Líbano.

Señalamos dos proyectos sobre lugares vecinos que no sé si en vías de hecho se favorecerían ó se harían daño. Probablemente la Republica del Líbano querrá apoderarse de Palestina.

Antes del cristianismo, en el Líbano, los fenicios adoraban a Venus y a Astarte. Al llegar al cristianismo, bajo los cedros bíblicos estuvieron los primeros discípulos del Nazareno. Cuando los sionitas acruillaron la religión de Jesús, los montañeses del Líbano lucharon por Roma, contra Bizancio. Después hizo irrupción al torrente ismiético y los cristianos se refugiaron en las montañas. Lucharon los cruzados franceses y los montañeses del Líbano bajaron de los picachos nevados para luchar en el llano al lado de los caballeros de las Cruzadas. Desde entonces, allí, la tradición francesa se unió a la tradición católica.

Sin embargo, los franceses (si otro día hablaré de ellos) tenían más antiguas raíces en la Montaña Blanca.

La palabra Líbano viene de la hebreo Lebanon, que significa blanco. Hoy, todos los habitantes de la montaña, maronitas, cristianos, católicos, musulmanes, rusos, ortodoxos, metwils... todos quieren ser blancos, esto es, quieren ser del Líbano, son ante todo nacionalistas. Celebran cada año una fiesta patriótica y religiosa, en el bosque de

Chocolate sultana

Es el mejor

EXIASE ESTA ACREDITADA MARCA
De venta en Ultramarinos y Coloniales.
Representante: Francisco Cruz Ferrer é Hijo.

Drogueria "El Arco Iris"

Gran surtido en colores, barnices, barnices, aceites, brochas, pinceles, aceite de higado de bacalao, carburo de calcio, etc.

PASEO DEL PRINCIPE.-ALMERIA

Bonja de la Propiedad (S. A.)

Capital: 250.000 pesetas
Domicilio social: Madrid, Huertas, 16 y 18
Apartado, 110.—Teléfono, 1654.

Contratación general sobre la Propiedad.—Representación de Corporaciones y Sociedades.—Asuntos judiciales.—Patentes y marcas de fábricas.—Propiedad intelectual.—Accidentes del trabajo.—Consultorio judicial.—Cobro de créditos.—Reclamaciones a ferrocarriles.

DELEGACION GENERAL PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

José Alcaráz Giménez.—REINA 6

Aceite de higado de Bacalao

legítimo de Noruega, importado directamente por esta Casa. Se detalla en botellas de litro, a precios económicos, en la drogueria de

JOSÉ TORO GARCIA
SANTO CRISTO 2 Y MARQUESA 2.—ALMERIA.

H. Victoria

Calle de Castelar n.º 3

en el sitio más céntrico de la población próximo al Paseo del Principe.

La casa más recomendable y mejor para viajeros. Precios especiales para los estabes.

cadros, de donde, según la leyenda, se arrancó la madera para construir el templo de Salomón.

He leído en Volney que se pasa por una explanada, y entre olivos, antes de subir a la meseta de la cubierta por los cedros en bosque.

El cedro es un arbol opulento. Sus hojas hacen unos calados finos como el encaje y forman un techo raso. A través de ellas parece que se debe ver el cielo limpio...

Otros artículos dedicados a la historia del pueblo del Líbano. Es uno de los pueblos no nacidos como nación, que se encuentra más allá punto de nacer y al cual esta guerra arrolladora, sin darle ninguna importancia, puede lanzarle a la vida ó sepultarle en la muerte.

Corpus BARRA
París y Egipto

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión del 7 de Febrero de 1916.

SOBRE LA MESA

Oficio del señor Presidente de la Junta de Obras del Puerto estimando que don Antonio Ledesma no tiene razón para reclamar por consecuencia de las obras construídas en el arreglo del Malecón.

DE NUEVE DESPACHO
Factura de Teresa Gomez, de 40 pesetas por la cera facilitada en la furción de la Candelaria.

Item de Tomás Pérez, de 93 pesetas por los materiales invertidos en

las reparaciones del adoquinado y asfalto de las calles de Lachambre, Méndez Núñez y otras.

Oficio del Alcalde de Athama declarando vacante de aquel pueblo a doña Matilde Gracille.

Item del señor Administrador especial de rentas arrendadas remitiendo relación de los recaudados en el mes de Enero último por el impuesto de timbre sobre billetes de espectáculos públicos.

Escrito de don Francisco Lurgos Verdégay, músico de la banda municipal solicitando la exoneración por cuatro meses por hallarse enfermo.

Oficio del señor Gobernador civil trasladando acuerdo de la Comisión Provincial en la reclamación presentada por don Manuel Siles contra el sorteo celebrado por el Ayuntamiento para decidir el empate entre los concejales señores Rovira y Vives.

Oficio del Arrendatario de los impuestos municipales remitiendo para su aprobación el padrón de carruajes.

Varios informes de la Comisión de Ornat.

Item de la de H. Cenda.
Relación de jornales devengados por el personal destinado a la recaudación y vigilancia del arbitrio sobre las carnes durante el mes de Enero último.

Raño de José Martínez por el alquiler de útiles y materiales para la administración del mismo arbitrio en la misma época.

Raño de don Enrique Algarrá por la confección del padrón de rentas salientes correspondientes al año actual.

EL PUEBLO

es el periódico que más se vende en Almería y el que ofrece mejores ventajas al anunciante

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la mañana

Información local, de la provincia y telegráfica

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos

REDACCION Y ADMINISTRACION, TALIA 11

Distribución de fondos para las atenciones municipales del mes actual.

Solicitando gratificación.

Varios empleados de policía urbana han solicitado del Ayuntamiento se les gratifique, por el trabajo extraordinario realizado al limpiar el sumidero de la Alhóndiga.

Devolución de fianza.

Don José Pérez López, presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento, solicitando se le devuelva la fianza que constituyó para responder del arriendo de las cédulas personales por los años de 1913, 1914 y 1915.

Ladrones de plomo.

En vista de la frecuencia con que se viene sucediendo los robos de los plomos que conducen las cañerías del gas, el Director de la fábrica de gas de la Compañía Lebon se ha dirigido al Ayuntamiento para que la guardia municipal y auxilio y ayude, para evitar que en lo sucesivo estos hechos se repitan.

Nombramientos.

Han sido nombrados empleados de los arriendos de los impuestos municipales don Sebastián y don José Gómez Rasmón.

Unión Ferroviaria

Se convoca a todos los asociados de Talleres, Depósito, Recorrido y Via y Obras a la junta general, que se verificará el lunes a las 8 y media de la noche en el domicilio provisional (Palacio de la Diputación) para tratar asuntos de gran interés.—El Presidente, R. Viñas.

SIN TITULO

Habían del patriotismo de Sivela, algunos señores que miran ahora las cosas con cierta optimismo.

Del patriotismo, no queremos hablar nosotros por que no son patriotas precisamente aquellos que más hablan del patriotismo.

Pero si hemos de hablar de Sivela porque al hablar de él, por estas veinticuatro horas hablamos de Cervantes.

No queremos (cuneros) ni queremos delincuentes para que nos representen en cortes. Es lo menos que podemos pedir nosotros que ha pasado más de un siglo que no hemos pedido nada al gobierno.

Y no queremos cuneros, porque el patriotismo del señor Sivela está a merced de la ambición del señor Cervantes.

Y sino vease la prueba:

Sivela—patriotismo=cuneros. Si fuera al revés, resultaría lo siguiente:

Sivela + patriotismo + almeriense = anticervantismo.

Con lo cual queda demostrado que ese por donde se tire, que lo que le falta al señor Sivela es patriotismo, es según sus amigos de lo unico que no carece. Menos mal, que se lo hemos probado matemáticamente.

Nos van a salir mas candidatos cuneros que habíamos sospechado nosotros, y eso que siempre somos largos en el cálculo. No sabemos a que obedece esta abundancia de aspirantes a nuestra representación. Acaso sea a la abundancia de candidatos sin distritos que piensan caer sobre Almería agarrándose a nosotros, como los naufragos a la tabla de salvación.

Si aquí procedieramos con lógicas, los liberales de todas linajes y categorías, los conservadores, los republicanos y los socialistas, con una sola voluntad y un solo criterio, deberían decir a los gobernantes; señores; para Almería, no echen Ud. arroz, en la paella electoral. Aquí vamos a guisar nosotros el guiso a nuestra usanza, y nos lo vamos a repartir como Dios manda.

Si hicieramos esto, a buen seguro que nos evitaríamos que cayeran moscas.

Siguen la mayoría de los pueblos de la Circunscripción en poder de Cervantes, apesar de que se aproximan las elecciones y pretendiese entregar al señor Cervantes, los que aun no son suyos, como Doña María y Osa que están en poder de los liberales Romanoristas.

Como esto demuestra bien a las claras que el señor Sivela, quiere aunar de Medios (del legionario nosotros) prevalecidos el Gobierno que contra Sivela y contra el Gobierno, Cervantes no será diputado; pero no solo no será diputado Cervantes; ni Sivela tampoco, que en ello cifra Almería su reñención.

Diario de la huelga

La Compañía del Sur, hace muy pocos trenes de mercancías, pero los pocos que hace los hace mal.

El mercancías número 1015, del día 4, quedó parado en la estación de Fuente Santa, porque el squirolo inutilizó la máquina. Allí estuvo el tren detenido hasta ayer a las 11:30 que salió para Gérgal pero en medio del trayecto en el kilómetro 112 volvió a inutilizarse la máquina, teniendo que salir la máquina de reserva de Gérgal para remolcar e convoy en dos partes.

Por esta causa el correo perdió 45 minutos.

Teatro Circo Variedades.

Anoche se efectuó en este teatro la anunciada velada a beneficio de los artistas de la compañía Villazpasa que quejaron en esta capital.

Se puso en escena el monólogo «El ladulto» que fué interpretado por el señor Robles siendo muy aplaudido.

El chistosoísimo, extremé «Los Chorros del Oro», fué interpretado de manera brillante por la señorita Andrés, la niña Fernandita Ferrón, y el señor Andrés, alumnos de la Academia de Declamación.

«La primera postura» y «El Chiquillo», fueron interpretadas por las señoras Rojo (P. y F.) y las señoras Robles y Caceraves que fueron igualmente muy aplaudidas.

El señor Martínez León recitó el monólogo «Fuente Inmortal», leyendo también varias poesías los señores Robles Saetre y Martínez León.

Telegramas.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL SENOR ROBERAN)

POLITICA

Los azucareros

Una comisión de azucareros ha presentado hoy al Conde de Romanones una exposición que contiene las diferentes peticiones de la Asociación.

Parece que el conde está dispuesto a acceder a lo que solicitan los azucareros.

El incidente de Muni

El señor Villanueva ha conferenciado hoy largamente con el Presidente del Consejo sobre el incidente del Muni.

Segun los datos oficiales en nuestro territorio del Muni, entraron 900 soldados alemanes y 14 000 in-ge-nos, que fueron inmediatamente desarmados.

Por orden del Jefe de las fuerzas españolas fueron internados en el territorio.

El Gobierno se ocupa en standar

el aprovisionamiento de aquellas tropas.

Fuerte huracán.—Victimas

En el Ministerio de la guerra se ha recibido esta tarde un telegrama del Comandante militar de Ceuta, participándole que un fuerte huracán ha derribado la techumbre del edificio de la segunda Posición «A» El hecho ocurrió cuando dentro de la caseta estaban las tropas que guarnecen aquella posición.

Al derrumbarse el techo, cayo sobre los soldados y Jefe, resultando muertos el teniente coronel Letamendi y un reclute.

Además resultaron heridos de gravedad un sargento y un regluta y menos grave sesenta soldados.

Todos los heridos fueron conducidos inmediatamente a los hospitales, quedando en la posición los heridos leves y conclusionados, que eran todos los del segundo batallón.

A consecuencia del huracán se interrumpió la comunicación tele-fónica con la plaza, siendo esta causa de que no se conociera la noticia inmediatamente para enviar auxilios.

Conde fallecido

Ha fallecido el Conde de Peñalver. Su muerte ha sido muy sentidísima.

Los reyes han enviado el pésame a la familia.

Una disposición

La Dirección General de Obras Públicas ha ordenado que se limite el paso de los vehículos que transitan por los puentes y carreteras del Estado.

La Liga africanista

Una comisión de la Liga Africanista ha visitado el nuevo edificio que se va a inaugurar en Melilla dedicado al fomento de la cultura.

Al acto no asistirá el rey pero lo representara el infante don Carlos.

PROVINCIAS

Vapor encallado.

Se tiene noticias que aseguran la pérdida del vapor «Grazielle». El barco llevaba cargamento de pasta y madera.

La pérdida del «Grazielle».

Comenzan de Barcelona que en la desembocadura de Taragán ha encallado el vapor italiano «Cinte».

Han salido varios vapores para auxiliarle.

No han ocurrido desgracias. Esperase que podrá ser salvado el barco, aunque resulte con ligeros averías.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Los temporales

Dicen del Ferrol, que continúan los temporales ocasionando graves daños.

En Cádiz

Despachos telegráficos de Cádiz dan cuenta que el temporal persiste en toda la provincia. En algunos pueblos la tormenta ha ocasionado daños.

La huelga de los maquinistas

Despachos de Guadix, participan que la huelga del Sur continúa sin resolver perjudicando al comercio.

EUROPA, ARDE

Frontiera cerrada.

Dicen de Petreg a lo que el Gobierno ha dispuesto que el Gobierno ha dispuesto el cierre de la frontera ruso-rumana.

No tal cosa.

Un despacho de Roma dice que es inexacto que los diputados ser-vios tratase de celebrar sesiones fuera del territorio.

Solo se reúnen para tratar de los asuntos que interesan al país.

Depurando responsabilidades

Dicen de Ohawa que el Parlamento ha celebrado sesión en un edificio habilitado.

Tratase del incendio del Palacio de las Camaras acordándose insistir expediente para depurar las responsabilidades.

Entre los telegramas de pésame recibidos figura el del rey de España:

EXTRANJERO

Nuevo complot

Dicen de Londres que se ha descubierto el nuevo complot di-

rigido para acabar con la futura monarquía china. Estaban complicados varios per-sonajes de gran relieve.

Botica Central

DE D. José Pérez López Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales.—Ortopedia. Algodón, gasas y vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15, Real 15.—ALMERIA.

Enfermedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES OCULISTA MUNICIPAL Ex ayudante del Dr. Albitos Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispano Americana. Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5 Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel La Perla.

Nuevo Parador

DE LA PLAZA propiedad de José Rosa Jimenez Esmero, asno y hospedaje económico.

CONTABLE

Poseyendo Mecanografía, ofrece por 35 pesetas mensuales trabajando tres horas diarias. Referencias y certificados de la plaza y extranjero.—Variantes a contratar.—Dirigirse, Calle de Zaragoza n.º 17.

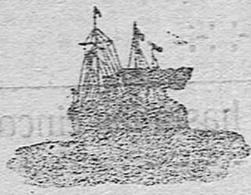
Imprenta DE CIVILIZACION

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Q.º-CADIZ

Servicio fijo y rápido con dessalidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 15.500 toneladas á dos má-
quinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos
los modernos adelantos



Principe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero de 1916, á las
ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Mon-
tevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de pri-
mera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar,
etc. etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.
Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrie-
ran las plazas que para este puerto traiga señaladas.
NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Intormará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

Puerta de Purchena, 4 Almería

La verdad se abre paso ante el engaño y la farsa, y la verdad
es que ninguna casa servirá nunca más barato ni mejor que LA
FUNERARIA de Augusto A. Rivas.

REGALO

A toda familia que utilice el coche de primera clase con cuatro
caballos cuyo precio de tarifa son 100 pesetas se le regalará un
ataud del mismo valor ó sea de 20 duros.

A los que utilicen el coche de 2.ª clase con 4 caballos, cuyo
precio de tarifa son 50 pesetas se les regalará un ataúd de velu-
dillo de 10 duros.

Utilizando el coche de 2.ª clase con 2 caballos cuyo precio de tarifa son 30 pesetas se regalará un
ataúd de 6 duros.

Solo esta casa hace estos regalos.

Por esta combinacion se obtiene un servicio de lujo por la mitad de su costo.

La Funeraria

AUGUSTO ANDRES RIVA
16 Real de la Carcel 16



UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madei curvada.—Cuadros y Espejos.
Loza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 6,

H. IZGLES

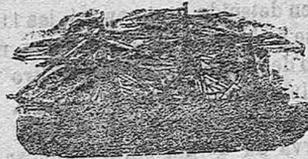
El más recomendado por su esmerado trato, con todas las como-
didades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

Paseo del Principe, ALMERIA.—T. 11.000 275.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos
vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLI

De la línea Tintoré.
Saldrá de Almería el viernes 11 de Febre-
ro directopara Orán, á las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con esca-
la en Aguilas el miércoles 9 á las 4 de la
tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán
será el viernes 25 de Febrero.

OTEA.—Ponemos en conocimiento de
los pasajeros que dados los requisitos que
las autoridades francesas piden á los que se
dirigen á Orán, deben llegar con 3 días
de anticipación para prepararar su pasapor-
te, para lo que además de los documentos
de costumbre necesitan fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios
D. de Ricardo Glazón S. en S
PASO DEL PRINCIPE

DOCTOR W. MARTI

Quelista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los
ojos. De la Facultad de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de ología de
París é Hispano-Americano.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 4
tarde

P. DE PURCHENA 3.

Terribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad.
Extracciones sin dolor. Trabajos de puentes
y coronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

EL PUEBLO ES EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE

EN ALMERIA

y el que mayores ventajas ofrece al anunciante

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana